

Amelia VALCÁRCEL: *La política de las mujeres*. Madrid. Ed. Cátedra, 1997

*La política de las mujeres*, último libro publicado por Amelia Valcárcel sobre feminismo, es una reflexión sobre la íntima e intensa relación del feminismo con la igualdad. Y por ello mismo es también una reflexión sobre la atormentada relación de las mujeres con el poder. Atormentada, sobre todo, por las infinitas barreras y dificultades que tienen que sortear para acceder a espacios, muchas veces mínimos, de poder. Este libro puede y debe leerse como una continuación de aquel primer texto de filosofía feminista que publicó la autora en 1991, *Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder*. En ambos muestra el entramado filosófico y político que ha legitimado filosóficamente la inferioridad de las mujeres y que ha justificado políticamente su exclusión del espacio público.

Los pilares de *La política de las mujeres* son sólidos y los argumentos fundantes están muy pensados. La reflexión se asienta en conceptos filosóficos y políticos que la autora en muchas ocasiones no hace explícitos y, sin embargo, este hecho no dificulta la lectura del libro a personas ajenas a la filosofía. Muy al revés, se lee con ganas, casi de un tirón.

Amelia Valcárcel explica que la historia del feminismo es la historia de la construcción y conquista de la individualidad por parte de las mujeres. Esta tarea inagotable ha tenido dos dimensiones. La primera de ellas ha sido intelectual. El feminismo ha sido históricamente, y aún sigue siendo, un intento de argumentar la igualdad entre los sexos y en consecuencia de irracionalizar el discurso de la inferioridad de las mujeres que había producido el patriarcado. La segunda dimensión es política. El feminismo es un movimiento social cuyo objetivo político primordial ha sido y es la lucha contra la discriminación de género. Esta doble vertiente es lo que hace posible que se pueda definir al feminismo como una filosofía política.

En la primera parte del libro, Valcárcel indaga en el origen del feminismo y subraya su vinculación con la Ilustración. En el contexto intelectual y político ilustrado surge la vindicación de igualdad, núcleo fundante del feminismo. Sin embargo, la autora señala también que junto a la Ilustración feminista surge otra Ilustración antiilustrada y patriarcal, cuyo representante más sólido y genuino es Rousseau. En este autor y en el romanticismo se encuentra el origen del discurso misógino que se desarrollará a lo largo del siglo XIX y que definirá a las mujeres como inferiores a los varones.

Valcárcel analiza la conceptualización que de lo femenino ha realizado el Romanticismo. La misoginia romántica, que se extiende a lo largo de todo el siglo XIX, es un pensamiento reactivo ante las vindicaciones de igualdad entre los sexos que plantearon las mujeres durante la Revolución Francesa. Pese a que la idea de ciudadanía se vincula en este siglo con la idea de propiedad y con el sexo masculino, señala la autora que “hay un momento, hay unos años, en los que todavía no está ejerciéndose ni concretamente explicitada, en que es mucho más abierta. Esos son los años justamente que permiten algo tan inaudito como esto.: ¿no podría ser la diferencia entre los sexos eliminada si resulta indigna?”. Pues bien, el discurso misógino intenta apuntalar el nuevo orden patriarcal que el discurso ilustrado sobre la igualdad de los sexos había tratado de socavar. Esta argumentación tiene como objeto descalificar al “colectivo completo de las mujeres a base de suponerle rasgos menospreciados generalizados para todas”.

El rasgo presente más poderoso del romanticismo es el naturalismo, que a los efectos de esta explicación consiste en la identificación de la mujer con la naturaleza. Este rasgo es el núcleo de la formulación de lo femenino en el siglo anterior. La nueva sociedad política burguesa, para poder mantener ese naturalismo social, tuvo que acudir al esencialismo. ¿En qué consiste el esencialismo? Responde la autora: “Si sólo se concede igualdad en función de un único parámetro y este parámetro es la pertenencia al sexo masculino, y de ahí entonces advienen la ciudadanía y la igualdad política, hay que explicar qué tiene de particular el sexo excluido. El sexo femenino comienza a ser ‘el otro’”. Pero para todo ello hay que esencializar, es decir, hay que comenzar a explicar y definir a ‘la mujer’ como algo distinto de lo humano en general. El naturalismo tiene que inventar una esencia, hasta el extremo de romper la continuidad de la especie.

El discurso misógino creó una esencialidad femenina y mantuvo que tal esencialidad era ontológica. Una mujer pasó a ser una hembra, una hembra de la especie humana, con lo cual el conjunto del género humano se naturalizó. ‘Ser mujer’ dejó de ser reconocido por sus características meramente morfológicas y visibles. Por el contrario se convirtió en una esencia intemporal dentro de la secuencia de la naturaleza. Se pudo llegar a afirmar que ‘lo femenino-lo hembra’ guardaba entre sí mayor homogeneidad entre cualquiera de las especies de la que existía entre varones y mujeres dentro de la propia especie humana.

Señala Amelia Valcárcel que para restaurar el buen orden, los que pensaron el estado moderno y detentaron la ciudadanía, afirmaron rotundamente la continuidad genérica, transformaron a las mujeres en hembras y crearon

lo femenino como objeto filosófico. Para todo ello utilizaron un único recurso ontológico: la negación para todas las mujeres del principio de individuación. Contra toda corriente individualista de la modernidad, todas las mujeres son 'la mujer' y lo que se afirme de ese 'la mujer' es válido sin fisuras para todas y cada una de ellas, se adapten al caso o no. Comenzó así el proceso de fabricación de 'la mujer' como el residuo natural presente en la humanidad. Para la autora, la ontología está subordinada a la política: para excluir a las mujeres de la esfera de la igualdad, la esfera política por excelencia, fue preciso 'naturalizarlas'. Y ese camino empezado por Rousseau y seguido con matices por Hegel, fue rematado por Schopenhauer.

Bajo el entramado retórico naturalista se escondía "un insensato miedo a la igualdad y sus consecuencias". Más aún, Valcárcel pone de manifiesto que el pánico a la igualdad fue una de las marcas distintivas del siglo pasado. La misoginia romántica fue un conglomerado reactivo antiigualitario que buscaba consolidar una jerarquía sexual sin fisuras. A cada vindicación de igualdad ha seguido una naturalización del sexo. Por ello, pensar el sexo, para connotarlo o para deconstruirlo, es pensar el poder. La dominación conceptual del sexo es la matriz y modelo de cualquier dominación y el molde de la mayoría de las exportaciones naturalistas. El feminismo, al convertirse en uno de los núcleos más activos dentro de la tradición democrática, tuvo como respuesta por parte de la democracia excluyente la naturalización del sexo.

En la segunda parte del libro, Amelia Valcárcel examina la compleja relación entre el feminismo y las actuales democracias. En esta parte del texto la autora disecciona con inteligencia y precisión los vínculos de las mujeres con el poder político. ¿Cómo funcionan los mecanismos de exclusión de la ciudadanía de las mujeres? ¿Cómo construir una ciudadanía no defectiva?

El feminismo es uno de los núcleos principales de la masa crítica que funciona dentro de los sistemas políticos democráticos y también uno de los motores principales del cambio de valores que opera en nuestras sociedades desde hace siglos. "Debemos saber y reconocer esta herencia para no sentirnos las recién llegadas".

Las mujeres se sienten recién llegadas a los espacios públicos porque nunca se les ha permitido ocuparlos, pero, sobre todo, porque no suelen conocer ni, por tanto, reconocer la deuda que con sus acciones colectivas tienen esos espacios: "Con gran parte de la historia propia silenciada, sienten confusamente que no son herederas legítimas de ese mundo y pueden llegar a estar tan confusas que tomen la entrada en él como producto de una especie de benevolencia o de moda. Un conocimiento más exacto de los oríge-

nes, supuestos y modificaciones de la filosofía política subyacente en las democracias nos revela la constante intervención del pensamiento y las prácticas feministas”.

Valcárcel, en su reflexión sobre el poder político, poder legítimo por excelencia, señala algunos mecanismos de exclusión que reducen la ciudadanía de las mujeres. ¿Por qué el porcentaje de mujeres en los puestos más altos de la Administración es tan reducido y mucho más numeroso en los más bajos? La autora explica con claridad un concepto recientemente introducido en la teoría feminista que trata de dar cuenta de este hecho. Se refiere al “techo de cristal”: “Con esta expresión se designa todo el conjunto de prácticas y maniobras que dan como resultado que las mujeres sean desestimadas por los sistemas de cooptación. La experiencia de las mujeres en los últimos diez años avala que su acceso es mayoritario a los puestos que se rigen por la libre concurrencia o meritocracia. Estamos ante un sistema de cooptación cuando al lado de la red formal existe una red informal poderosa y se juzga no sólo la habilidad requerida, sino un elemento no experto de adecuación que sólo quienes proveen el puesto pueden distinguir en el candidato/a. Es lo que se llama dar el perfil”.

La mayor parte de las posiciones relevantes en los sistemas de poder explícitos están vinculados a la cooptación. Los porcentajes muestran que las mujeres son mayoría siempre que funcione la competencia meritocrática libre. Y del mismo modo son sistemáticamente rechazadas en los sistemas de cooptación. Cuando esta situación lleva algún tiempo de funcionamiento y se estabiliza, nos encontramos muchas mujeres en los tramos meritocráticos libres (que son los más bajos) y cifras reducidísimas en los tramos altos. Esto es el techo de cristal.

Ahora bien, con un poder político tan opaco e impermeable a las mujeres y con unos mecanismos simbólicos y prácticos tan excluyentes, ¿qué estrategias políticas pueden neutralizarlos? Valcárcel subraya que aunque el feminismo es una filosofía política individualista, necesita urgentemente la formación de un ‘nosotras’: todo movimiento que se plantee cambiar determinados rasgos de la realidad política y social ha de extraer un nosotros al que dotar de rasgos de legitimidad y excelencia. Paradójicamente construir la individualidad no es una tarea individual sino colectiva. Así se destaca la necesidad de que las mujeres se articulen colectivamente y se constituyan en un actor social con capacidad de intervención política y social. Para este propósito, aunque parezca contradictorio, el feminismo, aún siendo una ideología profundamente racionalista e igualitaria, ha de plantearse la necesidad de constituirse también como una teoría de las élites.

Amelia Valcárcel subraya la necesidad de analizar en sus diversas formulaciones históricas, filosóficas y políticas el concepto de género. En efecto, conocer qué lugar ocupa la variable normativa sexo en un momento histórico o en un pensamiento es tener la posibilidad de analizar con rigor cómo el sexo es una de las claves fuertes de la visión del mundo, es tener en las manos una clave de interpretación auténtica de la historia.

Rosa COBO